

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA JINMOTOS S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013.**

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 15 H30, en las oficinas ubicadas en Lotización Inmaconsa Sl.4 Mz 26, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía JINMOTOS S.A. los señores: 1) JINLE LIU, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Gerente General 2) JING NENG LIN LI, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Presidente; Se encuentran también presentes la Señora Tatiana Fariño Salazar Comisaria, respectivamente de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Conocimiento y Aprobación de los Ajustes por implementación NIIF para PYMES, Conciliación Patrimonial al inicio año de transición, que debió realizar la Compañía.
2. Conocimiento y Aprobación de los Ajustes por implementación NIIF para PYMES, Conciliación Patrimonial al final año de transición, que debió realizar la Compañía.
3. Lectura y Aprobación Informe del Comisario.
4. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General.
5. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2012.
6. Autorización para la contratación del Auditor Externo para el Ejercicio económico 2013.
7. Designación del Comisario para el Ejercicio económico 2013

Presidió la Junta su titular, señor JING NENG LI y actuó como Secretario el Gerente General, señor JINLE LIU.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

- 1) Autorizar al Gerente General de la compañía para que ordene al Contador de la compañía para que proceda a realizar los ajustes por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, mencionados en los puntos 1 y 2, y que se detallan a continuación:

Inicio Año de Transición:

a. Gasto de Constitución: US\$	-210.00
b. Cuentas por Pagar: US\$	49,149.67
c. Resultados Acumulados por Aplicación 1era Vez de las NIIF para PYMES: US\$	48,939.67

Final Año de Transición:

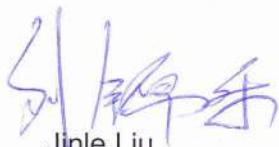
d. Cuentas por Cobrar US\$	0.00
e. Publicidad US\$	0.00
f. Cuentas por Liquidar US\$	0.00
g. Resultados Acumulados; US\$	0.00

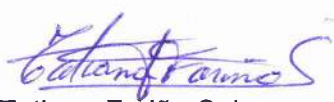
Los ajustes pertinentes dan un total de US\$ -48,939.67

Los accionistas resuelven otorgar autorización al Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de ajustes NIIF en los estados financieros.

- 2) Aprobación del Informe del Comisaria;
- 3) Aprobación del Informe del Gerente General;
- 4) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes, del Ejercicio Económico 2012;
- 5) Se autoriza la contratación de Auditor Externo. Proceder con las cotizaciones respectivas.
- 6) Se Designa al Sra. Tatiana de Jesús Fariño Salazar como Comisaria para el Ejercicio económico 2013.


Jing Neng Lin Li
Presidente
C.C. 091117039-7


Jinle Liu
Gerente General-Secretario
C.C. 171964234-8


Tatiana Fariño Salazar
Comisario
C.C. 092030441-7